



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p>Número: 177 Año: 2021</p>	<p>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Jueves 07 de Enero de 2021.</p>	<p>Ayuntamiento 2019-2021</p>
---	--	--

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

SUMARIO:

- I. **AUTORIZACIÓN AL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

- II. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”.**

EL LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2019-2021, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31, 48 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA LO SIGUIENTE:

I. AUTORIZACIÓN AL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, DICHO CONSEJO DIRECTIVO, TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 001/ACTA 12ª SO/CDINDE/2020

PRIMERO. - SE AUTORIZA AL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES. EN TÉRMINOS DEL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 9 FRACCIÓN XII, Y 12 FRACCIÓN XIV DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”; Y 5, 21, 22 FRACCIÓN XIX DE SU REGLAMENTO INTERNO.

SEGUNDO. - Se instruye al Director General del Instituto del Deporte para que, mediante oficio, solicite a la Secretaria del Ayuntamiento, sea publicado el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal de Cuautitlán Izcalli.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

TERCERO.- CUMPLASE.

ASÍ LO ACORDO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, CELEBRADA A DISTANCIA EN USO DE LA TEGNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, AUTORIZADA PARA TALES EFECTOS.

EL PRESENTE SE PUBLICA EN ATENCIÓN AL **OFICIO INDE/DG/638/2020**, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR EL C. OSCAR LUNA BRAVO, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.

SIN TEXTO



Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli 2019-2021

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca. Emblema de la Mujer Mexiquense"



Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 21 de diciembre de 2020.

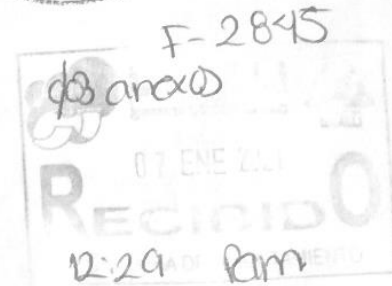
Área: Dirección General INDE
Oficio: INDE/DG/638/2020
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. MAURILIO CONTRERAS SUAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y en términos de lo dispuesto en los artículos 6 fracción I y II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 3, 4 5, 6 y 7 de su Reglamento Interno, solicito a Usted a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 001/ACTA12a SO /CDINDE/2020, del punto cuatro del Orden del Día de Décima segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, sea publicado el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, el cual se anexa al presente.

ATENTAMENTE

C. OSCAR LUNA BRAVO
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI.



II. APROBACIÓN PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”.

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, DICHO CONSEJO DIRECTIVO, TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 002/ACTA 12ª SO/CDINDE/2020

PRIMERO. –SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 285,290, 292, 292 Bis, 292 Ter, 293, 294, 295, 296 y 298 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; 12 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI”; Y 22 fracción XIII DE SU REGLAMENTO INTERNO.

SE ANEXAN LA PBRM-03B CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESO Y PBRM-04D CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 20121.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

TERCERO. - Se instruye al Director General del Instituto del Deporte para que, mediante oficio, solicite a la Secretaria del Ayuntamiento, sea publicado el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

CUARTO.- CUMPLASE.

ASÍ LO ACORDO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, CELEBRADA A DISTANCIA EN USO DE LA TEGNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, AUTORIZADA PARA TALES EFECTOS.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

PERM - 035 CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ENTE PUBLICO: CUENTA	PROYECTO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI	X		N° 4121 PRESUPUESTADO 2021
		AUTORIZADO 2020	RECAUDADO 2020	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	18,562,885.00		23,209,011.00
8110	4100 INGRESOS DE GESTIÓN	11,378,287.00	7,986,293.35	14,109,011.00
8110	4110 IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00
8110	4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
8110	4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
8110	4140 DERECHOS	0.00	0.00	0.00
8110	4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
8110	4160 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
8100	4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	11,378,287.00	1,001,675.35	14,109,011.00
8110	4190 CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00
8110	4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	6,984,618.00	6,984,618.00	9,100,000.00
8110	4210 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
8110	4220 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	6,984,618.00	6,984,618.00	9,100,000.00
8110	4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	200,000.00	0.00	0.00
8110	4310 INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
8110	4320 BENEFICIOS POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
8110	4330 DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES, PROVISIONES Y RESERVAS POR EXCESO	0.00	0.00	0.00
8110	4340 OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
8110	4350 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00
8110	4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	200,000.00	0.00	0.00

INDEI
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI

DIRECTOR GENERAL
LIC. OSCAR LUNA RIVERA

DIRECCIÓN GENERAL

INDEI
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RIGOBERTO PEREZ SOMALIERA

ADMINISTRACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 12 2020



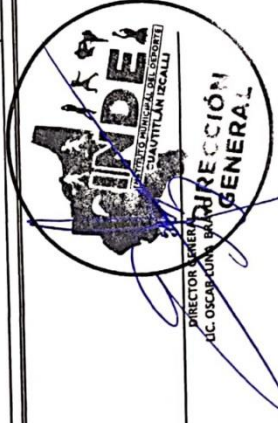
SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2021
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PRISM - 064 CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROYECTO		X		No. 4121			
ENTE PUBLICO: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI		AUTORIZADO 2020		EJERCIDO 2020		PRESUPUESTADO 2021	
CAPITULO	CONCEPTO						
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	18,562,885.00	9,999,751.81	23,209,011.00			
8210	1000 SERVICIOS PERSONALES	10,343,704.00	8,664,115.53	10,343,494.00			
8210	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,171,500.00	514,514.96	3,092,430.00			
8210	3000 SERVICIOS GENERALES	4,825,500.00	817,921.32	5,784,000.00			
8210	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,590,140.00	3,200.00	82,500.00			
8210	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	410,000.00	0.00	736,500.00			
8210	6000 INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00			
8210	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00			
8210	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00			
8210	9000 DEUDA PUBLICA	222,041.00	0.00	3,170,087.00			



FECHA DE ELABORACION DIA 18 MES 12 AÑO 2021

EL PRESENTE SE PUBLICA EN ATENCIÓN AL **OFICIO INDE/DG/640/2020**, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR EL C. OSCAR LUNA BRAVO, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.

 Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli 2019-2021 
"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca. Emblema de la Mujer Mexiquense"

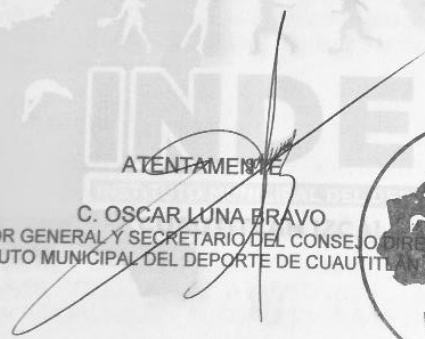
Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 21 de diciembre de 2020.


Área: Dirección General INDE
Oficio: INDE/DG/640/2020
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. MAURILIO CONTRERAS SUAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y en términos de lo dispuesto en los artículos 6 fracción I y II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 3, 4 5, 6 y 7 de su Reglamento Interno, solicito a Usted a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 002/ACTA12a SO /CDINDE/2020, del punto cinco del Orden del Día de Décima segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, sea publicado el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, el cual se anexa al presente.

ATENTAMENTE


C. OSCAR LUNA BRAVO
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI.


DIRECCIÓN GENERAL

f-2846
c/7 anexa
07 ENO
RECIBIDO
12-30 PAM

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El C. Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MAURILIO CONTRERAS SUÁREZ, en uso de las facultades y atribuciones que le confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

